Novena Unidad Tarea#4

Enmiendas directas e indirectas.

En NA tendemos a pensar que es mejor hacer enmiendas directas, cara a cara, y este paso, efectivamente, nos dice que debemos hacerlas siempre que sea posible. Pero este tipo de enmiendas no son la única forma de reparar y, en algunos cosos, puede que hasta sean la peor manera de hacerlo.

Antes de dar algunos ejemplos, es muy importante recalcar que se trata solo de eso: de ejemplos. Esta guía no pretende ponerse en el lugar del padrino en el momento de revisar por una las enmiendas con el ahijado para decidir que es lo mejor.

Algunas situaciones son mas complicadas de lo qe parecen a primera vista. Quizás pensemos que la solución es evidente, pero siempre debemos tomarnos nuestro tiempo para reflexionar un poco mas. Por ejemplo, quizás haya una situación en la cual la gente a la que hemos hecho daño no es consciente de ello y es posible que se sienta aun mas lastimada si se entera. A lo mejor tenemos amigos, familiares o patrones que ignoran nuestra adicción, y decírselo podría hacerles daño. Nuestro padrino nos ayudara a examinar los motivos por los que queremos decir a la gente que somos adictos. ¿Necesitan saberlo? ¿A que buen propósito sirve el hecho de que compartamos esa información? ¿Qué daño les podría hacer? ¿Pero que pasa si esa misma situación se hubiera complicado con el hecho de haberle robado dinero a mis amigos? ¿Y si acusaron a otro de hacérselo llevado? ¿No tendríamos que hablar entonces de nuestra adicción, además de admitir que nos llevamos el dinero y devolverlo? Es posible, pero quizás no. Cada una de estas situaciones tiene que analizarse individualmente. De nuevo, nuestro padrino nos ayudara a decidir como manejar mejor cada caso. Si somos receptivos al hablar con el, seguramente pensaremos en esas situaciones de una forma que nunca hacíamos pensado. Puede que el método que de entrada nos parecía el mas apropiado para hacer enmiendas, a fin de cuenta no lo sea tanto. Al prepararse para esta conversación, es muy útil hacer una lista de todas las circunstancias de las enmiendas difíciles, así las tenemos delante cuando hablemos con nuestro padrino.

1.-¿Qué nombres de mi lista de la octava unidad son complicados por circunstancias como las descritas? ¿Cuáles son esas circunstancias específicas?

Un problema que a muchos nos resulta difícil es que debemos enmiendas que probablemente nos hagan perder el trabajo, ir a la cárcel o alguna otra consecuencia grave. Por ejemplo, si nos entregamos a la justicia por un delito que cometimos es muy posible que acabemos en la cárcel. ¿Qué consecuencia tendría en nuestra vida? ¿Perderíamos el trabajo? ¿Se pondría en peligro la seguridad de alguien–digamos, de nuestra familia–, además de la nuestra? Por otro lado, si estamos prófugos de la justicia, ¿Cómo nos afectaría o afectaría a nuestra familia una súbita detención? En tales casos, probablemente lo mejor es buscar asesoramiento legal y explorar nuestras posibilidades. Pase lo que pase, tenemos que asumir las consecuencias de nuestra conducta, pero debemos tener en cuenta que la parte del paso que dice<<excepto cuando el hacerlo perjudicaría a ellos o a otros>> puede muy bien referirse a nuestra familia. Tendremos que evaluar estas situaciones con mucho cuidado. Con la orientación de nuestro padrino, examinaremos como hacer las enmiendas.

2.-¿Debo enmiendas que, si las hago, podrían tener consecuencias graves? ¿Cuáles?

Otra circunstancia en la que no podremos hacer enmiendas directas, aunque en este caso no por la posibilidad de seguir perjudicando, seria cuando la persona a la que le debemos la enmienda esta muerta. Es algo muy común en NA, tan común que los compañeros han ideado muchas maneras creativas de abordar tales situaciones. Los miembros también se las han arreglado para garantizar que las enmiendas de este tipo sirvan para algo mas que para librarnos de nuestra sensación de vergüenza. Algunos hemos hecho donaciones económicas en nombre de la persona a le que le debíamos una enmienda. O hemos hecho una restitución con los hijos, que quizás tengan su propio puesto en nuestra lista de la octava unidad. Las formas de encarar este tipo de situaciones son infinitas, solo están limitadas por la imaginación y el grado de buena voluntad. Tal vez nos sorprenda lo eficaz que pueda llegar a ser una enmienda<<indirecta>> en este de situaciones. Muchos aspiramos a hacer las enmiendas los mas directamente posible, visitando la tumba de la persona, o algún otro sitio significativo, para leerle una carta o sencillamente hablar con la memoria o el espíritu de ella. Aquí, otra vez, nuestra respuesta a esas situaciones estará determinada por la naturaleza del daño que hemos hecho, nuestras creencias espirituales, y, por supuesto, la orientación de nuestro padrino.

3.-¿Debo enmiendas a alguna persona muerta? ¿Qué tenia esa persona de especial que yo pueda empelar para planificar la enmienda?

Ya hemos hincapié en examinar todas y cada una de las enmiendas con nuestro padrino antes de efectuarlas. Aunque es muy importante, no significa que debemos convertimos con robots sin cabeza, temerosos de pensar o actuar por nuestra cuenta sin preguntar a nuestro padrino. Muchos hemos tenido la experiencia de toparnos con alguien de nuestro pasado al que no habíamos puesto en nuestra lista de la octava unidad, pero que quizás tendría que haber estado allí. A veces las enmiendas que debemos son tan claras que seriamos tontos si no aprovecháramos una afortunada coincidencia. Otras veces, nos encontramos con alguien y nos sentimos incómodos, pero no sabemos por que. Si es asi, es mejor hacer pasar esa relación por el proceso de cuarto y el quinto apra tener cierta claridad. En todo caso, jamás debemos considerar la lista de la octava unidad<<cerrada>>. Cabe la posibilidad de que vayamos agregando nombres en el transcurso de nuestra vida.¿Y que pasa con la gente que no podemos encontrar? ¿Tenemos que seguir adelante y también hacer con ello enmiendas indirectas? Tal vez; aunque muchos compañeros han tenido la experiencia de encontrarse con gente que pensaban que nunca volverían a ver, por lo general en el sitio menos esperado. Sin duda podríamos llegar a la conclusión de que, en semejantes coincidencia se ve la mano de un poder superior. Y aunque no fuera así, no deberíamos pasar por alto la oportunidad de hacer enmiendas directas. Si no podemos localizar a alguien de la lista, a lo mejor preferimos esperar. Mientras tanto, debemos hacer todo lo posible por encontrarlo, esforzarnos por no causar el mismo tipo de daño a nadie más y sin duda seguir dispuestos. Un espíritu de buena voluntad a menudo sirve de reparación cuando no podemos hacer las enmiendas en si. Después de considerar las complicaciones que entrañan las enmiendas indirectas, pareciera fácil hacer las directas, o menos complicado. Hicimos algo que hizo daño a alguien. Tenemos que pedir disculpas y repararlo. Eso es todo, ¿no?. No, casi nunca. Como ya se ha dicho, el proceso de enmendar no tiene un principio y un fin claro. Por lo general empezamos a hacer enmiendas, en cierto sentido, cuando comenzamos a estar limpios. Casi siempre enmendamos inmediatamente parte de nuestra conducta. Es parte del proceso de reparación–aquella en el que cambiamos nosotros– continua mucho después de que hayamos hablando directamente con la persona que hemos lastimado.

4.-¿Qué comportamiento tengo que enmendar?

¿Qué pasa con las enmiendas directas, esas en las que sentamos a la persona, reconocemos y asumimos nuestra responsabilidad por el daño causado y aceptamos la respuesta que nos da, sea cual sea? Son las que nos dan miedo de verdad. Nos imaginamos sentados delante de una de las personas de nuestra lista, admitimos humilde y sinceramente nuestro erros, y después, con la misma humildad y sinceridad nos ofrecemos a repararlo, solo para enfrentarnos a la respuesta:<<No, jamás podrás repararlo; lo que has hecho es demasiado terrible>>,o , <<Es mejor que te olvides, mucha te perdonare>>

En realidad, semejante situación es exactamente la que mas miedo nos da porque nos asusta que un trance así destruya nuestra fe. Hemos corrido un gran riesgo al permitirnos creer en un Poder Superior, en nosotros mismos, en la posibilidad de recuperación. Nuestra peor pesadilla es que el daño no pueda repararse, que seamos tan horribles que no puedan perdonarnos. Quizás nos consuele saber que algunos adictos que recibieron una reacción negativa de alguien con el trataban de enmendar, no solo no se decepcionaron, sino que obtuvieron los mismos beneficios espirituales del hecho de efectuar la enmienda que si esta hubiera sido recibida con amor y perdón.

A veces, cuando intentos de reparar son recibidos tan negativamente, nos damos cuenta de que tenemos que tomar algunas medidas adicionales para poder sentir que hemos logrado algo. Nuestro texto básico dice:<<acercarse a alguien que todavía sufre las consecuencias de nuestras malas acciones puede ser peligroso>>. También puede ser inútil, especialmente en el caso de familiares o amigos íntimos. Ponerse en contacto con personas a las que hicimos daño antes de que hayan tenido la oportunidad de calmarse, puede hacerlas reaccionar con mucha ira, mientras que si les hubiésemos dado un poco mas de tiempo a la reacción habría sido bastante diferente. Si hemos abordado a una persona demasiado pronto, quizás debamos esperar un tiempo para intentarlo de nuevo.

A veces, sin embargo, por muy bien que nos hayamos preparado y por muy sinceras que sean las enmiendas, la persona sencillamente no acepta nuestras disculpas. Si nos encontramos con esa situación, tenemos que compreder que a cierta altura nuestra responsabilidad acaba. Si alguien esta decidido a alimentar un rencor contra nosotros durante el resto de su vida, quizá lo mejor que podamos hacer es desearle suerte y considerar que ya hemos hecho la enmienda. Si tenemos dificultades en tratar con los sentimientos que surges tras esas enmiendas, nuestro padrino nos ayudara a encontrar la manera de ponernos de acuerdo con ellas. Quizás en ciertas situaciones sea mejor hacer enmiendas indirectas, o nos parezca que la reparación sea mas <<completa>> si tomamos otras medidas que arreglen la situación. Por ejemplo, hemos tratado de hacer enmiendas con un antiguo patrón al que le robamos dinero. Esa persona no quiere oír nuestras disculpas ni aceptar nuestro dinero. Tal vez una forma de resolver la situación sea mandando clientes a la empresa de esa persona, o, si es posible, pagando anónimamente de algún modo el dinero que nos llevamos.

Debemos recordar que hacer enmiendas es parte de nuestro programa de recuperación personal. Es cierto que las hacemos porque las debemos, pero también tenemos que reconocer el crecimiento espiritual inherente al proceso de recuperación. Primero reconocemos y aceptamos el daño causado. Como dice el libro Funciona: como y porque, esto <<nos saca de las garras de la auto obsesión>>. Como la auto obsesión y el miedo egocéntrico son las partes de nuestra enfermedad que mas afecta nuestra espiritualidad, seguramente si las aliviamos y atenuamos prosperara nuestra recuperación. Segundo, acercarse a una persona a la que hemos lastimado y reconocer el daño que le causamos es un paso enorme en nuestro viaje espiritual, independientemente d como sean recibidas nuestras disculpas. Seguir adelante con algo que exigía tanta humildad, ya ha sido una prueba de hacer obtenido cierto grado de humildad. Por ultimo, después de hacer las enmiendas, nos quedamos con una sensación de libertad. Ya no cargamos con el peso de algo inconcluso y con la sensación de vergüenza por el daño causado. Ha desaparecido. Nuestro espíritu se eleva.

5.-¿Estoy preparado espiritualmente para hacer una enmienda difícil y enfrentarme al resultado?

6.-¿Qué he hecho para prepararme?

7.-¿Qué entendí como resultado de este trabajo?